



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Educación Física
Nombre del docente o los docentes
Mónica Aya
Grupo
5.1 – 52 – 5.3
Nombre del estudiante
Estándar
• Identifico el valor de la condición física y su importancia para mi salud. • Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física. • Acepto y pongo en práctica las reglas de juego. • Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos.
Competencia
• Competencia expresiva corporal. • Competencia axiológica corporal • Competencia motriz
Indicadores de desempeño
1. Utilización de hábitos saludables en su salud corporal a partir de los fundamentos de la educación física y la prevención de lesiones. 2. Reconocimiento de las lesiones más comunes que sufre una persona durante una práctica deportiva. 3. Valoración de hábitos saludables, como cuidados esenciales para la integridad física y mental.
Contenidos
• Hábitos saludables. • Higiene • Lesiones deportivas

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
Actividad: "Mi Guía del Niño/a Saludable y Seguro" El estudiante elaborará un folleto plegable (tríptico) ilustrado o con recortes de revista que organice la prevención y el cuidado corporal en tres secciones integradas: Sección 1: Hábitos Saludables. Dibuja o pega imágenes de 3 hábitos diarios indispensables para la salud. Sección 2: Higiene Corporal. Describe brevemente o ilustra 3 rutinas de aseo antes, durante y después del ejercicio. Sección 3: Prevención y Manejo de Lesiones. Elige una lesión deportiva común (ej. esguince de tobillo) y explica los 2 pasos inmediatos para prevenirla y atenderla.
Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega
✓ El plan de apoyo debe ser realizado de manera individual y con letra propia del estudiante. ✓ Los padres o acudientes pueden acompañar, orientar y apoyar, pero en ningún caso deben realizar las actividades por el estudiante. Si se evidencia que el trabajo no corresponde a la letra o proceso del estudiante, no será valorado. ✓ Se debe cuidar la presentación del trabajo: orden, limpieza, buena letra y uso adecuado del espacio. ✓ El plan de apoyo debe estar completo, con todas las actividades desarrolladas. ✓ La sustentación del plan de apoyo se realizará de manera oral y práctica, en el horario de Educación Física y en la fecha que la docente informe oportunamente. Fecha de entrega: Semana del 14 al 18 de septiembre.